



Libro: La organización familiar en la vejez. Cambios en los arreglos residenciales en Colombia, 1973 y 2005.

Autor: Ángela María Jaramillo de Mendoza

Editorial: Pontificia Universidad Javeriana

Lugar de Edición: Bogotá. D.C.

Número de páginas: 284

Cómo citar esta reseña:

Muñoz, S. L. (2021). Reseña libro: La organización familiar en la vejez. Cambios en los arreglos residenciales en Colombia, 1973 y 2005. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 189-194.
<https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.11>

Sandra Lorena Muñoz-Herrera*


*Recibido: 26 de agosto de 2020
Aprobado: 14 de septiembre de 2020*

Ángela María Jaramillo De Mendoza tiene una amplia trayectoria investigativa con temas relacionados sobre los arreglos residenciales en Colombia. Su formación como PhD en Estudios Sociales, Magíster en Estudios de Población y su formación en sociología, además del desarrollo y publicación de investigaciones le han permitido profundizar de manera sistemática en este campo de conocimiento.

De manera progresiva ha realizado la caracterización de una realidad inminente: Colombia es un país que está envejeciendo aceleradamente, los resultados de investigación que presenta en este libro no solo es la alerta estadística sobre el aumento de las personas mayores de 60 años, es la conexión compleja entre el dato y la relevancia sociológica de este fenómeno.

En esta investigación los arreglos residenciales son entendidos como el hogar o la forma de organización doméstica del anciano, así como un indicador indirecto del ordenamiento familiar (De Mendoza, 2020). Expone una visión amplia de los cambios en los arreglos residenciales de las personas mayores de 60 años en Colombia, entre 1973 y 2005, sus determinantes geográficos, sociodemográficos y económicos, también su trabajo está vinculado a la identificación de los cambios en la organización de los hogares observados en las últimas décadas, el paso de los hogares extendidos a los hogares unipersonales y en pareja.

La línea de tiempo que abarcan esos 32 años son cruciales en el contexto nacional, allí se evidencia la dinámica entre política, economía, demografía y los

* Magíster en Gerontología. Envejecimiento y vejez. Docente de la Maestría en Gerontología. Universidad de Caldas. E-mail: sandral.munoz@ucaldas.edu.co.  orcid.org/0000-0000-0002-7143-8769. [Google Scholar](#)



arreglos familiares. Está en finalización el gobierno de Misael Pastrana Borrero el último presidente del Frente Nacional, se consolida el fortalecimiento de la industria, la migración del campo a la ciudad y la urbanización, estrechamente relacionados con la problemática del conflicto armado interno especialmente en la zona rural y el desplazamiento forzado de miles de campesinos e indígenas hacia la ciudad.

Con base en la revisión de diversos documentos expone el contexto histórico de los antecedentes en los cambios en los arreglos residenciales en el país, señala que para los años 30 las mujeres estaban en el proceso de apertura de diferentes campos como el de la educación con la ampliación de su participación en la formación secundaria y profesional y la apertura de nuevas facultades e institutos de educación en distintos lugares del país, dirigidos a la profesionalización femenina, todo esto concretado con los avances en el campo político, con el reconocimiento de la mujer en la participación electoral, en 1957 (De Mendoza, 2020).

Además, después de la explosión demográfica de los años 50 y 60 hay una importante reducción de las tasas de natalidad, esto derivado del aumento de las campañas de planificación familiar, así se crea Profamilia en 1965, lo que también trae cambios en los valores sociales, dado que las mujeres tienen la posibilidad de elegir si quieren tener hijos o no y en qué momento de su vida; pero también cuestionan la manera como el Estado ignora la sobrecarga en la que se encuentran inmersas, pues deben cumplir con las labores domésticas (crianza y cuidado de los hijos, las responsabilidades conyugales y en algunos casos también el cuidado de sus padres u otros familiares que dependen de ellas) y con el trabajo fuera de casa y en algunos casos también estudio.

Luego de los años sesenta se hacen más frecuentes los cuestionamientos que las mujeres hacen acerca de los comportamientos reproductivos y domésticos de sus madres y abuelas, es decir, respecto a su función en el hogar y la relación con sus nuevos entornos de trabajo y estudio. La relativa normalidad que tenía para las mujeres atender a los dependientes del hogar se va a problematizar, porque las mujeres ya no se comportan como antes, sus actividades se han diversificado y ya no disponen de las mismas condiciones para dedicarse exclusivamente al cuidado de los otros, principalmente de los adultos mayores, que no cuentan con las condiciones sociales y económicas que debería garantizar el Estado para su autonomía. (De Mendoza, 2020, p. 20)

En consonancia con lo anterior, la autora resalta que a finales de siglo surgen nuevas tensiones y desequilibrios dentro de los arreglos residenciales, se plantean una serie de cuestionamientos, como la normalización de la centralización de lo doméstico en la mujer, las funciones de cuidado y dependencia, ¿quién cuida de quién y cómo? Esa es una pregunta cada vez más habitual en los entornos familiares y que ya no encuentra una respuesta inmediata y natural orientada por la tradición, se produce

distanciamiento con los símbolos de orientación cristiana como el matrimonio, se aumentan las separaciones y las uniones de hecho, se presenta además una progresiva desfuncionalización de las relaciones internas de la familia, es en este contexto, donde los arreglos residenciales con personas mayores se volvieron más comunes. “Para el 2010, en uno de cada tres hogares colombianos vivía por lo menos una persona mayor de 60 años” (Tomado de Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha, citado por De Medoza, 2020, p. 20).

De manera categórica, la autora expone la relevancia del tema tanto en lo académico como en lo político:

La diversificación de los hogares de los ancianos es un asunto que todavía no hace parte de la agenda pública nacional. En Colombia, este campo de estudio ha sido poco explorado, tal vez porque todavía no estamos enfrentando su generalización y porque es poco visible. En la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez no hay ningún lineamiento acerca de los hogares unipersonales o de pareja (Ministerio de Salud, 2014). Parece que el país solo proyecta un envejecimiento con estructuras de hogar nucleares y extensas, como las que han configurado tradicionalmente las coresidencias. Esta visión deja de lado los efectos de las transformaciones sociodemográficas de la segunda mitad del siglo XX, que crearon las condiciones para la diversificación de los hogares extendidos (Jaramillo, 2012) y dieron paso a un futuro distinto a lo conocido, en el que vivir solo o en pareja en la vejez va a ser mucho más común de lo que hoy podemos observar. (De Mendoza, 2020, p. 21)

Los cambios en la coresidencia no es tema que le atañe solo a las ciencias sociales, o a ciertos grupos etarios, o a las mujeres, como sociedad estamos entretejidos, los hilos que nos unen tiene como urdimbre el sentido y el significado de la experiencia de la vida con el otro; el aumento de hogares unipersonales cuestiona también la responsabilidad con el otro y consigo mismo y como el Estado es garante del bienestar de quienes por elección o por circunstancias ajenas a su voluntad deben vivir solos y solas.

Como lo indican los censos nacionales, las estructuras de hogar, en general, han ido cambiando hacia la reducción de los tamaños y la modificación de su composición (Sardi, 2007). Ello plantea nuevas preguntas de investigación asociadas al tamaño, crecimiento y composición de la residencia de las personas mayores, así como a la identificación de los factores asociados a cada tipo de residencia, con el propósito de aportar información para elaborar los futuros escenarios de la vejez en el país, útiles para la formulación de políticas públicas y nuevas líneas de investigación. (De Mendoza, 2020, p. 21)

Esta investigación se convierte en un documento de consulta obligada que fortalece el tema del envejecimiento y vejez en las diferentes disciplinas académicas, en este caso integra un rico análisis estadístico en donde se usaron como base las muestras censales de Colombia del proyecto *Integrated Public Use Microdata Series-International* (IPUMS-International), principalmente los censos de 1973 y 2005, con el fin de comparar estos dos momentos y establecer la dinámica del fenómeno en el tiempo.

A partir de los microdatos elaboró un análisis descriptivo y diseñó modelos multivariados de regresión logística para explorar causalidades, los cambios observados estadísticamente durante el periodo de estudio se interpretaron a partir de fuentes históricas, institucionales y entrevistas, además establece diálogo interdisciplinar con la demografía, la historia y la sociología, lo que invita a una lectura reposada y cuidadosa, para comprender en contexto la evolución en los arreglos familiares.

La desigualdad económica a nivel nacional no pasa desapercibida, De Mendoza evidencia que las mujeres ancianas son más pobres que los hombres ancianos, lo que amplía la brecha entre los derechos y una vejez digna.

Hay grandes desigualdades por región y sexo: en Bogotá se encuentra casi el doble de personas (27,8 % total; 34,6 % hombres y 22,7 % mujeres) con pensión, en relación con las regiones central (11 % total; 15,2 % hombres y 7,3 % mujeres) y Caribe (9,1 % total; 11,8 % hombres y 6,6 % mujeres).

Una persona mayor de 60 años que viva en Bogotá o en la región Pacífico norte (5 y 3 veces, respectivamente) tiene una mayor probabilidad de tener una pensión en relación con las personas que viven en la región Caribe. (De Mendoza, 2020, p. 136)

Llama la atención sobre otras cuestiones que ancladas en la cotidianidad y que sociológicamente adquieren relevancia metodológica y analítica como son: la disminución de las uniones maritales, los hogares sin hijos y el hecho que la mujer si bien envejece más pobre, o más enferma, tiene más posibilidades de ser cuidada y acogida por sus hijos u otros familiares.

La sociedad cada vez es más individualizada, se ha fomentado que los sujetos en su juventud se concentren en metas particulares, en donde estar solo o sola es un plus, un valor agregado para alcanzar sus propósitos; pero también confluyen las dinámicas laborales, los valores sociales, la convivencia y la posibilidad de cohabitación. La disminución de las uniones maritales y el aumento de los hogares sin hijos responden a factores como: las exigencias laborales, inestabilidad económica, uso del tiempo, la precariedad contractual, la libertad para la movilidad geográfica, la percepción de seguridad, entre otros; por esto, en muchos casos, no solo se llega a la vejez en soledad sino sin recursos económicos y con unas redes sociales con vínculos débiles que no

proveen el soporte necesario, de allí que pensar en la institucionalización en la vejez es entonces un tema cada vez más pertinente.

Para esto, la autora realiza la revisión de documentos nacionales e internacionales para contextualizar el panorama colombiano en materia legislativa y política, en la protección del desarrollo económico, social y cultural para los adultos mayores.

Es claro que Colombia ha tenido que responder a la diversificación residencial en la vejez, en especial a los hogares unipersonales, siendo estos los más vulnerables, a pesar de esto De Mendoza problematiza que aún hay un gran peso del asistencialismo, una escasa articulación entre políticas e instituciones, limitaciones presupuestales, ausencia de definiciones y límites en la concurrencia entre el Estado, la sociedad civil y la familia para la protección social de las personas mayores. También encuentra que hay escasa oferta de servicios sociales de prevención, lo cual retrasa el avance del proceso de institucionalización del envejecimiento en el país.

Deja claro que los servicios en que se concretan las acciones políticas son los centros día y de protección, los subsidios económicos de alimentación y el aporte en pensión, dirigidos a la población vulnerable, no a toda, porque esto depende de los cupos que tengan disponibles los programas, resalta que los mayores avances de la implementación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez se observan en Bogotá, con proyectos de la alcaldía mayor como el 742 *“Atención Integral a personas mayores: disminuyendo la segregación y discriminación socioeconómica”*. *Desarrollo de capacidades y potenciales en Centros DIA*, que buscan reducir la discriminación por edad, a través de acciones transectoriales e integrales que favorezcan la participación efectiva de esta población (Tomado de Secretaría Distrital de Integración Social, 2015. Citado por De Mendoza, 2020, p. 210).

Señala que en el resto del país también se están haciendo esfuerzos por superar la lógica asistencialista y orientar la implementación de la política hacia el enfoque de derechos y desarrollo humano. Hay avances en los diálogos entre distintas políticas que involucran la población de edad, pero identifica como falencia que su actuación es fragmentada.

Finalmente, esta investigación es también una invitación a reflexionar de manera compleja sobre qué favorece o limita que se puedan consolidar redes filiales y fraternales en el curso de vida, la importancia de las relaciones y los vínculos intergeneracionales para el intercambio de conocimiento, fortalecimiento del sentido del cuidado y respeto hacia sí mismo y hacia el otro, lo que es fundamental en el envejecimiento y la vejez.

La articulación fundamental entre lo micro y lo macro, las acciones particulares en las biografías individuales están en correspondencia con la historia y la organización social, la estructura institucional de Colombia se encuentra avocada a maximizar los recursos no sólo económicos, sino políticos, impulsando la creación e implementación de políticas públicas basadas en los derechos, que respondan a

las necesidades concretas de las diferentes formas de organización residencial, que garanticen la libertad, la autonomía y la independencia para elegir cómo, dónde y con quién se quiere compartir y hacer la vida en la vejez de una manera digna y segura.

Referencias

- Jaramillo, Ángela María (2020). La organización familiar en la vejez: Cambios en los arreglos residenciales en Colombia, 1973 y 2005/ Ángela María Jaramillo de Mendoza. Primera edición. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. (Estudios Sociológicos).
- Secretaría de Integración Social. (2015). *Proceso 742: Atención integral para personas mayores: disminuyendo la discriminación y la segregación económica.*